



DE OMA
MESVONOS

Cuyos Capítulos observaron puntualmente
sin contravenirlos en manera alguna p.
de verificarse, se les aplican p. la prime-
ras quatro ducados de multa, doble la se-
gunda, y la tercera se les recogerá el ti-
tulo, e impondran las demas penas que
correspondan segun la calidad de su trans-
gresion: Con lo que se concluyo esta concu-
rrencia, que firmaron todos los dho. S.S.
De que yo el infrascripto Srio mayor del
Ayuntam.^{to} Certifico.

Cang
J. nanie

Lopez de Letina

Blas Benavides

Joaquin Jordan
del Campo

Domingo de Alcala